

Quito, 17 de Agosto de 2016

Señor
Jeroen Logtenberg
Presente.-

Estimado Sr. Logtenberg:

De acuerdo con la cláusula quinta del Estatuto de la compañía **KOEN PACK ECUADOR S.A.** usted ha sido elegido para el cargo de **Gerente General** de la Compañía por un periodo estuario de cinco años, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Decimo Segunda del Cantón Quito, el 12 de julio de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 11 de agosto de 2016.

Lo pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Esteban Ortiz Mena
Matrícula No. 7190 C.A.P.

En los términos que anteceden, acepto el nombramiento de **Gerente General** de **KOEN PACK ECUADOR S.A.** En Amstelveen, 18 de agosto de 2016.



Jeroen Logtenberg
Pas. NV4F3LFL2



N° TRAMITE: 7702-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 1 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es fiel al documento presentado ante mi

Quito,

09 NOV 2016

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 55074



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	39468
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13176
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KOEN PACK ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOGTENBERG JEROEN
IDENTIFICACIÓN	NV4F3LFL2
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3491 DEL 11/08/2016.- NOT. 12 DEL 12/07/2016 DS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección N

Canton Quito





EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ART. 50 DE LA LEY DE REGISTRO, DE OFICIO PROCEDO A CORREGIR EL ERROR DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN EN LO REFERENTE AL NUMERO DE PASAPORTE DEL SEÑOR; LOGTENBERG JEROEN, SIENDO EL CORRECTO: NV4F3LFL1.- QUITO, 08/11/2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

08 NOV. 2016

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA